

# Vibrante manifestación de fé y entusiasmo juveniles cobró la Asamblea de Universitarias

## DEBATE DEL 1er. DIA

Nuestro llamado a toda la juventud femenina de la Facultad para que participara y colaborara en la Asamblea trienal, fué recibido con gran entusiasmo, pues todas nuestras compañeras comprendieron que en los debates anunciados se contemplarían problemas y situaciones que durante mucho tiempo las habían inquietado espiritualmente.

Desde varios días antes de que finalizara el plazo para la recepción de trabajos, afluyeron las colaboraciones en tal cantidad que manifestaban elocuentemente el entusiasmo despertado y auguraban el éxito que alcanzarían los debates.

Cuando las clases de la Facultad dejaban tiempo para cambiar algunas palabras, el tema obligado era: La Asamblea de universitarias, sus debates.

Llegó por fin el día tan esperado. Los amplios salones de los Cursos de Cultura Católica mostraban un numeroso público femenino. Allí pudimos encontrar no sólo a nuestras compañeras sino que advertimos también la presencia de distinguidas egresadas de la Facultad, que se unieron a nosotras atraídas sin duda por los interesantes temas que debían debatirse.

Inició el acto la Srta. María del Rosario Fernández Alonso, quien saludó a las universitarias allí reunidas y presentó a la Srta. Petrona Domínguez, relatora oficial de ese día y que tendría a su cargo dirigir el debate cuyo tema era: La joven como Universitaria.

La Srta. Domínguez inició el debate afirmando que no era ella, precisamente, quien debía hablar, sino que las indicadas para hacerlo eran las universitarias que habían presentado colaboraciones.

Al formularse la pregunta ¿Debe estudiarse la mujer? fué invitada a exponer su posición la Srta. Marta Lafaille quien afirmó: 'La mujer fué creada para compañera del hombre. Dentro de la organización social la función primordial de la mujer es la maternidad. Como individuo de la especie humana su fin supremo no difiere del fin señalado al hombre.

A ninguno de estos fines se opone el perfeccionamiento intelectual de la mujer. Para ser compañera del hombre no debe estar la mujer muy por debajo de él, ni aún en el campo de la inteligencia. Para el desempeño de su función maternal que incluye la formación intelectual básica de los hijos,

una mejor preparación de la madre asegura una mejor educación e instrucción de los hijos".

Las palabras de la Srta. Lafaille fueron acogidas con un murmullo de aprobación, no obstante lo cual una Srta. pidió la palabra para afirmar que esas razones no eran suficientes para fundamentar un estudio universitario.

Intervino en este momento la Srta. Norma Yokohama para asegurar que: antes de encarar el tema desde la posición universitaria era necesario establecer "que es casi una obligación imprescindible el que toda mujer tenga una cultura primaria; sería maravillosa también la obligatoriedad de la enseñanza secundaria, respecto a la cultura universitaria sólo es necesaria cuando responde a un impulso espiritual poderoso".

La Srta. Yokohama fué interrumpida varias veces, pues las asistentes querían expresar sus opiniones referentes al mismo tema. La palabra clara y firme de la Srta. Domínguez encauzó el debate hacia su verdadero tema: ¿Debe seguir la mujer estudios universitarios?

La señorita Judith Palma respondió acertadamente al afirmar que: "La mujer debe seguir estudios universitarios solamente cuando la impulsa una clara vocación".

Al llegar a esta altura del debate, la relatora oficial expresó que esta con alusión nos llevaba, como de la mano, a tratar el segundo subtema: ¿Por qué y para qué estudio? Razón y finalidad de nuestro estudio.

La afirmación de que sólo una verdadera vocación justifica el ingreso de la mujer a la Universidad respondía perfectamente a este subtema.

La Srta. Orlanda Yokohama dijo que desgraciadamente son pocas las mujeres que llegan a la Universidad con una vocación bien definida. Varias

estudiantes, entre ellas las Srtas. Tatiana Voiculescu, Nélica Giudice, Aurora Velazco, piden la palabra para expresar que siguieron estudios universitarios para alcanzar las fuentes del saber, sendero seguro de la elevación espiritual.

La Dra. María Mercedes Constanzó, distinguida egresada de nuestra Facultad, expresó que siguió sus estudios animada por el deseo imperioso de investigar la verdad sin que la arredrara ninguna dificultad que se opuso a su camino.

Intervino nuevamente la Srta. Judith Palma, quien sostuvo que la mujer no debe en ningún momento olvidar que su fin supremo es ser madre, y que, como tal, debe dar siempre, es decir que si su vocación es seguir estudios universitarios, no debe hacerlo con espíritu egoísta o mezquino, sino que debe difundir sus conocimientos a sus semejantes, y que la mejor forma de hacerlo es desde la cátedra.

Esta opinión fué apoyada por la Srta. Felisa Chaves que aseguró que "en cualquier estado en que se considere a la mujer casada, soltera o religiosa debe sentirse madre de sus propios hijos o de todos los que se acerquen a ella en busca de su saber o su consejo.

Agotado este segundo subtema, la Srta. Domínguez invitó a las asambleístas a tratar el siguiente: Vida universitaria, ¿Qué esperas de la Universidad? ¿Qué le das?

Animadas por el calor del debate y el interés de lo expresado anteriormente, fueron muchas las jóvenes que intervinieron para responder a esa pregunta. Una de las presentes afirmó que no había encontrado en la Universidad lo que su espíritu había esperado: comprensión y ayuda espiritual por parte de los profesores, compañe-

rismo y unión fraternal entre las compañeras.

Ante esta aseveración categórica un grupo de alumnas del doctorado en Historia aseguró que nada de ello sucedía en su ambiente, pues la índole misma de la materia unía a profesores y alumnos en verdadera comunión espiritual.

La Srta. Celia Falcón, del doctorado en Letras, agregó que existían en nuestra Facultad profesores que entendían la cátedra como un verdadero apostolado.

La Srta. María del Rosario Fernández intervino para manifestar que si muchas veces el profesor no llega hasta el alumno es porque éste no se acerca con el alma plena de ansias de saber y con una voluntad firme, dispuesta a cualquier sacrificio.

Así en esta forma animada y amable transcurrió nuestro primer debate que nos unió a todas en la consideración de problemas que nos atañen y cuyo resultado fué la exposición de las conclusiones a que se llegó por parte de la Srta. Domínguez.

De algunos de los muchos e interesantes trabajos que tan gentilmente nos hicieron llegar sus autoras, transcribimos a continuación algunos párrafos:

"La mujer no debe estudiar por simple vanagloria, tampoco el hombre, por floreo inútil, sino por deseo noble de superarse y propósito altruista de perfeccionar la sociedad en que se desenvuelve".

**María del Carmen G. Lombardía**

"Desde la época más remota la mujer ha estudiado. El estudio es la base de la cultura y del ennoblecimiento de toda persona que se prepara para la comprensión de la vida en sus más íntimos sentimientos y que a la

vez purifica su cuerpo administrándole la necesaria sensibilidad intelectual y espiritual".

**Nelly Villalba**

"La joven universitaria no debe olvidar que al estudiar cumple con un deber que le impone su vocación; excluirá todo motivo de vanidad, buscando su perfeccionamiento intelectual y moral para prodigarse mañana en el medio donde actúe".

**Edda Mayol Reca**

"En la vida común universitaria, interesa más el triunfo colectivo, que se consigue imponiendo un ideal, que el éxito individual. La vida estudiantil universitaria debiera ser como un carro triunfal de los buenos: que unos tiren y otros empujen. No interesa mayormente ser de los que van adelante o los que van atrás. Cada uno debe hacer lo que pueda, pero debe cumplir sanamente con su deber".

**Beatriz Gredemberg**



## CONCLUSIONES

¿Debe estudiar la mujer?

De este subtema y de su dilucidación se desprenden dos conclusiones:

CONCLUSION 1ra. — **Principio general:** La mujer puede estudiar pues su fin común en nada difiere del fin del hombre. Tiene pues derecho a cultivar su intelecto.

CONCLUSION 2da. — **Principio particular:** Sólo debe seguir una carrera universitaria cuando tiene vocación para ella.

b) **Razón y finalidad de nuestro estudio.**—

¿Para qué estudiamos? Para realizar ese ideal de amor a la sabiduría, para recibir pues el fin será siempre dar. La razón y finalidad de una carrera se relacionan íntimamente con la **vocación**.

c) **Vida universitaria.**—

¿Qué esperas de la universidad? — ¿Qué le das?

Esperamos de la Universidad un criterio formativo. La Universidad debe plasmar personalidades libres pues en la vida universitaria está en germen la clase dirigente del país.

La Universidad como todo ente creado tiene un fin trascendente.

"Es un elemento u órgano de ese organismo moral natural que es la comunidad política o Estado. Luego su fin genérico es el mismo de la comunidad política: **el bien común**".

3) Fin específico de la Universidad es triple:

1) La formación o educación superior y total de los selectos.

2) La producción de los profesionales que necesita la comunidad nacional.

3) La investigación y producción científica con cierta referencia siempre a las necesidades de la comunidad nacional, aunque sus frutos tiendan por su naturaleza misma a beneficiar a toda la humanidad" (1).

(1) Rómulo Etcheverry Boneo.

## MODOS DE ESTUDIO

Lo principal es ir a la esencia de los conceptos. Fundamentar el estudio sobre base filosófica. Cualquier modo es bueno si se adapta al particular temperamento y carácter de lo que lo elige.

Lo importante es conocerse así mismo y saber meditar.

Los consejos de Santo Tomás de Aquino a su discípulo Juan de Píperno son inestimables en este caso:

"Puesto que tú me has pedido dictamen sobre el modo como debes estudiar para adquirir el tesoro del saber, te doy los siguientes consejos:

Procura con preferencia alcanzar el saber por pequeños arroyos y no precipitarte inmediatamente en el mar; pues se debe ir avanzando de lo más fácil a lo más difícil. He aquí mi exhortación y tu enseñanza.

Te pido que seas silencioso, mesurado en el hablar.

Cuida de la pureza de la conciencia. No ceses de entregarte a la creación.



Gusta de ser muy aplicado en tu celda si quieres ser introducido en la bodega del vino del saber.

Muéstrate muy amable con todos.

No te mezcles en las conversaciones y negocios de la gente de mundo.

No seas demasiado familiar con nadie, pues una familiaridad excesiva engendra el desprecio y muy fácilmente aparta del estudio.

No te mezcles en las conversaciones y negocios de la gente de mundo.

Huye sobre todo de vagabundear.

No dejes de seguir las huellas de los santos y de los buenos.

No tengas en cuenta la persona de quien oyes alguna cosa, sino graba en la memoria todo lo bueno que oyes decir. Deposítalo en el tesoro de tu espíritu como aquel que debe llenar un vaso.

Procura comprender a fondo todo lo que lees y oyes.

En todas las dudas trabaja para llegar a la certidumbre.

Esfuézate por refugiarte cuanto puedas en la sala de armas de tu espíritu.

No busques lo que está demasiado alto para tí.

Si sigues estas huellas producirás en la viña del Señor de los ejércitos, mientras te dure la vida, flores y frutos provechosos. Si observas todo esto, alcanzarás el objeto de tus anhelos. Que te vaya bien".

**Carta de Sto. Tomás de Aquino a su discípulo**

**Juan de Piperno.**

### **Sus proyecciones sociales - Centros de estudiantes - Los compañeros**

La vida estudiantil debe entenderse como amistad en mutua comunicación de bienes y mutuo conocimiento, expansión y estímulo.

Los centros estudiantiles contribuirán a hacer más fácil la tarea del estudiante; deben orientar, guiar.

No estamos de acuerdo con el centro único, agremiación única de estudiantes, pues con ello se suprime la natural libertad de los mismos. Por el contrario los distintos centros marcharán fuertes y seguros, la competencia resulta ventajosa.

Con un criterio sentimental de la unidad se mata además la libertad. No es posible admitir que un centro de tal o cual índole divide al estudiantado pues los mismos alumnos en un centro único naturalmente crearían divisiones. Propiciamos pues:

**Agremiación libre dentro del estudiantado organizado.**

## **DEBATE DEL 2º. DIA**

Abre el acto la Presidenta del Circulo, Srta. María del Rosario Fernández, dejando a cargo de la Srta. María Teresa Lafratti la dirección del debate.

Planteadas la primera pregunta: ¿La Universitaria se siente mujer?, responde la Señorita Yokohama manifestando que preguntarle a una mujer si

se siente tal es una ofensa semejante a la que implica preguntarle a un hombre si es realmente hombre.

Tercia en el debate María del Rosario Fernández señalando la conveniencia de empezar por definir la feminidad.

Se señala la abnegación y el sacrificio como condiciones esenciales de la mujer. María del Rosario Fernández define por fin la feminidad como la condición espiritual de la mujer fuerte de la Sagrada Escritura (1), compañera del hombre en todo.

María Teresa Lafratti aclara entonces el sentido de la Ira. pregunta: Todos conocen a la universitaria de saínete; para pasar inadvertida entre sus compañeros adopta un peinado, un vestido, una personalidad masculina. Se trata de saber si ha desaparecido ese tipo o si algunas lo mantienen. En una palabra: saber si la mujer que estudia para cultivar su inteligencia se olvida de su feminidad.

Interviene Felisa Chaves diciendo: Una cosa es el estudio y otra la feminidad. Una mujer puede perfectamente estudiar sin que ello afecte en absoluto su condición de mujer.

Añade Judith Palma: ya quedó suficientemente establecido aver que entramos a la Facultad por una vocación, ella depende del alma y el alma no tiene sexo.

Alguien hace la siguiente objeción: Hay Facultades que atacan la feminidad, así, por ejemplo, Derecho crea un léxico más de hombre que de mujer.

Responde a esto Alicia Houbey, presidenta del Círculo de Abogacía, que, mientras en una Facultad como Filosofía y Letras es muy fácil ser mujer, hay otras que crean una manera de ser determinada (el léxico es lo de menos). Pero allí, no es que la mujer no sea femenina, sino que, por el contrario, tiene que ser mucho más mujer para luchar con esos elementos negativos. Si la Universitaria vence o no esas dificultades es cuestión individual.

A la pregunta: ¿Debe la Universitaria sentirse mujer? contesta Ada Mó: la Universitaria debe sentirse mujer

(1) Proverbios (Cap. 31, vers. 10 - 31)

porque, siendo su misión específica el hogar, para realizarla debe ser el complemento del hombre, nunca su redundancia.

Y Judith Palma: Si en nuestro estudio buscamos la Verdad, ¿podemos empezar por negar la verdad de nuestra propia naturaleza?

Una mujer que no se sienta mujer no podría rendir el máximo en su profesión —añade otra persona—.

Agotado el primer tema, pásase al segundo:

“¿Cómo se prepara la Universitaria para la vida?”

Gilda Bonet pide la palabra para manifestar que, la Universidad sólo contempla el aspecto intelectual; no da una preparación armónica para la vida.

A la pregunta: ¿Cuál debe ser la base de esa preparación? responde — Una moral firme—.

El estudio nos da un principio de disciplina; luego, estudiar ya es prepararse, —añade otra persona—.

Laura Moreiras señala la necesidad de no descuidar el aspecto práctico de la vida, del que a veces el estudio hace despreocupar a la mujer.

Enfocada la cuestión hacia el matrimonio, desvíase el debate para tratar la necesidad de una cultura equivalente entre los cónyugues y la dificultad mayor que tiene la Universitaria para hallar el ideal.

Aclárase que la dificultad está a veces en que, quien ha alcanzado una verdad química, biológica o literaria, cree haber alcanzado La Verdad, se cree sabio, se considera superior a todos.

Leonor Bombelli señala la necesidad de no encastillarse en la Filosofía, marcando la diferencia entre cultura y profesión. Aspiramos a una cultura equivalente, no a una igualdad de profesión.

Interviene María del Rosario Fernández para destacar que lo fundamental es que el hombre tenga sobre la mujer autoridad moral, que ella se sienta respaldada.

Y pasamos al tercer tema:

“¿Cómo piensas conciliar tu profesión y tu vida?”

Se plantean los casos de la mujer que desatiende el hogar por ejercer su profesión y el caso opuesto, el de la mujer que, necesitando ayudar pecuniariamente a su familia se queda en la casa porque considera que así es más femenina. Se llega a la conclusión de que ni una ni otra es mujer, pues a ambas les falta la noción del deber y espíritu de sacrificio.

¿Cuestión de subordinación: subordinar lo más importante a lo menos importante?

Petrona Domínguez hace entonces la siguiente pregunta:

¿Una médica, religiosa o casada con 10 hijos?, ¿suprime su profesión?

Se responde que sin necesidad de salir a la calle, la religiosa o la espo-

sa puede ejercer su profesión dentro del convento o del hogar, curando a los suyos. El mismo caso se da en nuestra Facultad; entramos a ella por doble motivo: ansias de saber (y eso se satisface en sí) y deseo de enseñar (éste si no se cumple en la cátedra, se cumplirá en el hogar, enseñando a los hijos).

Se trata la situación de la mujer casada que estudia y rehuye la maternidad hasta no acabar su carrera.

La Srta. Yokohama aduce que eso no es solamente un problema universitario, a lo que responde María Teresa Lafratti que la universitaria está más obligada que otras, porque es la que cultiva su espíritu y busca la Verdad.

Una de las presentes dice que la mujer inteligente que ha cumplido su vocación debe conocer su deber moral.

Cerró el debate el Rdo. Padre Berro García que, con su concepto firme y preciso aclaró cuantas dudas pudieron quedar latentes en la asamblea.

## La Universitaria como Joven

### CONCLUSIONES

¿La universitaria se siente mujer? ¿Debe sentirse?

La universitaria **debe** sentirse mujer, ya que sólo sintiéndose tal, realizará su misión propia en la vida, alcanzará la plenitud de su vocación, y dignificará a su carrera elevándola y embelleciéndola con los valores de las virtudes esencialmente femeninas.

¿Cómo se prepara para la vida?

La universitaria **debe** prepararse para la vida, cultivando armónicamente **todas** sus virtudes; teniendo siempre presente que los estudios son sólo un medio, para la realización de ese fin que solamente ella puede realizar en el mundo, y equilibrando por lo tanto el cultivo y formación de su inteligencia con el cultivo y formación de su feminidad.

¿Cómo piensas conciliar, tu profesión y tu vida?

La profesión y la vida **deben** conciliarse jerarquizando, de modo de dar a cada una, su justo valor. La mujer tiene deberes y derechos impuestos por Dios, y a los que no puede sustraerse, si una necesidad real e inmediata no se lo exige. La profesión debe ser para ella, un medio más para la realización de esos deberes y derechos, nunca un pretexto para abandonarlos.

## Notas Gráficas de Nuestra II Asamblea Trienal

María Teresa Lafrattí en el momento de comenzar el debate se dirige a las autoridades que presiden el acto:

Rvdo. Padre Marcolino Páez O. P. Asesor del Círculo de Acción Católica de la Facultad de Filosofía y Letras. Rvdo Padre Juan Berro García, Asesor del Centro de Estudiantes Santo Tomás de Aquino, Srta. María del Rosario Fernández Alonso, Presidenta del Círculo de Acción Católica.



Aquí aparece aspecto de concurrencia al comenzar el acto, en el mismo día, 31 de setiembre.